



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARIA DE SALUD
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0276-ADMON-2020,
Choluteca, 13 de agosto de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- Oficio NO. 121 UGDRH-20 de fecha 13 de agosto de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

- Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

- Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTEC
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0276-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

➤ *Adjunto cuadro matriz de Donaciones digitado.*

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 13 de agosto de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,

por: [Firma]

LIC MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.

OFICIO No. 105-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 13 DE AGOSTO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.
2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.
3. **COMPRAS MENORES.**
No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.
4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.
6. **DONACIONES RECIBIDAS.**
Se recibieron donaciones por parte de del comité , y donaciones Empresariales que se detallan así:

OFICIO No. 105-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 13 DE AGOSTO 2020

TRUJILLO COLON 13 DE AGOSTO 2020

No.	Donante	Descripción del Artículo	Cantidad	Observaciones
1	COMITÉ	Azitromicina	10	Cajas
2	COMITÉ	Colchicina 05 gm	100	Unidades
3	COMITÉ	Sellos de heparina	200	Unidades
4	COMITÉ	Catéter No 22	50	Unidades
5	COMITÉ	Catéter No. 20	50	Unidades
6	COMITÉ	Panas plásticas grandes	10	Unidades
7	COMITÉ	Tableros	10	Unidades
8	COMITÉ	panas pequeñas	5	Unidades
9	COMITÉ	Plumas negras azul y rojo	4	Unidades
10	COMITÉ	Libros únicos	2	Unidades
11	COMITÉ	USB	1	Unidad
12	COMITÉ	Tijeras grandes	2	Unidades
13	COMITÉ	Mouse	2	Unidades
14	COMITÉ	Tinta para impresora	2	Unidades
15	COMITÉ	Grapadoras grandes	2	Unidades
16	COMITÉ	Grapas	2	Cajas
17	COMITÉ	Copias de papelería expediente	5000	Unidades
18	COMITÉ	Papel bond oficio	2	Resmas
19	COMITÉ	Lentes de protección	15	Pares
20	COMITÉ	Baterías rayo vac	10	Pares
21	COMITÉ	Atomizadores grandes	5	Unidades
22	COMITÉ	Atomizadores pequeños	20	Unidades
23	Familia Oseguera	Mascarillas Quirúrgica	3	Cajas
24	Familia Oseguera	Pares de lente	5	Pares
25	Familia Oseguera	Caretas	5	Unidades
26	Anónimo	Mascarilla con reservorio	3	Unidades
27	Jesús Centeno	Colchicina	1	caja
28	Jesús Centeno	Ivermectina	8	Cajas
29	Jesús Centeno	Guía de oxígeno nasal adulto	16	Unidades
30	Jesús Centeno	Pantoprazol	4	Cajas
31	Jesús Centeno	Alcohol etílico	1	Galon
32	Every Campos	Bata quirúrgica	10	Unidades
33	Comidas 24/7	Mascarilla quirúrgica	10	Cajas



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental de Colón
Departamento de Administración
Trujillo, Colón

OFICIO No. 105-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 13 DE AGOSTO 2020

34	Comidas 24/7	Mascarilla KN95	94	Unidades
35	Comidas 24/7	Cloro	7	Galones
36	Comidas 24/7	Guantes látex	3	Cajas
37	Comidas 24/7	Caretas	8	Unidades
38	Gina Mabel Zelaya	Mascarilla KN95	30	Unidades
39	Gina Mabel Zelaya	Batas quirúrgicas	15	Unidades
40	Mirian Y. Alemán	Mascarilla N95	90	Unidades
41	Prof. Aviud	Teclado de computadora	1	Unidad
42	Casa Carmen	Juegos de camera	5	Juegos
43	Imprenta Rosy	Galones de amonio	5	Galones
44	Imprenta Rosy	Kid de equipo de bioseguridad	5	Unidades
45	Imprenta Rosy	Toallas húmedas	14	Paquetes
46	ASAPALSA	Sillas Plásticas	50	Unidades
47	Iglesia Asamblea Filadelfia	Sillas Plásticas	9	Unidades
48	Sandra Casco	Tubos Cónicos	100	Unidades
49	Sandra Casco	Hisopos Cónicos	100	Unidades
50	Sandra Casco	Bata de Cirugía polipropileno	20	Unidades
51	Sandra Casco	Gorro Medico Polipropileno	100	Unidades
52	Sandra Casco	Overol de Protección	20	Unidades
53	Super Mercado MYS	Tanque de Oxigeno	5	Unidades
54	Mini Estrada	Escobas	2	Unidades
55	Mini Estrada	Trapeador	2	Unidades
56	Mini Estrada	Ase	1	Unidades
57	Mini Estrada	Asisten	1	Unidades
58	Mini Estrada	Desodorante de baño	8	Unidades
59	Mini Estrada	Jabón de lavamanos	5	Unidades
60	Mini Estrada	Bolsa Gigante	4	Unidades
61	Mini Estrada	Bolsa pequeña	2	Unidades
62	Mini Estrada	cloro	2	Fardo
63	Mini Estrada	Medios de transporte viral	5	Unidad
64	Mini Estrada	Hisopos de poliéster	5	Unidad
65	Erick Meza	Lanzoprazol	1	Caja
66	Erick Meza	Colehimedio	1	Caja
67	Erick Meza	Levofloxacin	5	Cajas
68	ASOPAY	Amoxicilina + acido clavulánico	8	Cajas
69	Aviud Funez	Oxigeno	1	Unidad

OFICIO No. 105-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 13 DE AGOSTO 2020

70	Nora Sermenó	Overoles descartables	8	Unidades
71	Nora Sermenó	Botas descartables	3	Unidades
72	Asociación ganadero	Bota polipropileno	18	Unidades
73	Asociación Ganadero	Gorro Medico Polipropileno	21	Unidades
74	Asociación Ganadero	Overol Polipropileno	9	Unidades
75	Asociación Ganadero	Botas Polipropileno	28	Pares
76	IMASA	Glucómetro	1	Unidad
77	Camilo Nasser	Mascarilla KN95	30	Unidades
78	Camilo Nasser	Mascarillas Quirúrgica	100	Unidades
79	Farmacia Santa Rita	Guantes Latex	10	Cajas
80	Farmacia Santa Rita	Mascarillas Quirúrgicas	50	Unidades
81	Farmacia Santa Rita	Alcohol Etílico	5	Galones
82	Farmacia Santa Rita	Microdacyn frasco 120ml	20	Frascos
83	Super Merc. Canasta	Mascarillas KN95	3	Cajas
84	Rapalo Chatarrera	Zinc frasco	4	Frascos
85	Familia Almendares	Guantes de Nitrilo	4	Cajas
86	Elbin Natarén	Bota polipropileno	18	Pares
87	Elbin Natarén	Overol impermeable	5	Unidades

Sin otro particular.

Atentamente



VILMA LIZZETTE COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

POR 

Dr. ALLAN DIOGENES LAGUARDA
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

CC. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.044-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 13 de agosto del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
ADMINISTRADORA REGIONAL
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-23-55

SANTA ROSA DE COPAN, 12 DE AGOSTO DE 2020
OFICIO N°. 101 -DARSN°4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

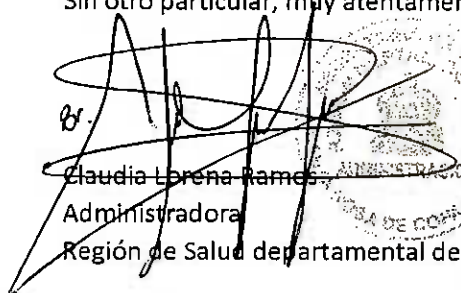
Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio n° 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo n°13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana 07 al 12 de agosto del año 2020.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- No se recibió DONACIONES

Sin otro particular, muy atentamente.


Claudia Lorena Ramos
Administradora
Región de Salud departamental de copan

c.c. archive
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

OFICIO No. 677-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 13 Agosto de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) con Oficio No. 271-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 06 agosto al 12 de agosto de 2020 se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19 y que se detallan en documentos adjuntos.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 243-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

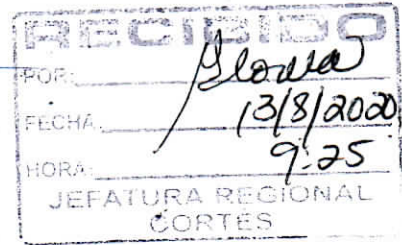
En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 145-ARDC-2020, donde especifican que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,



701 
DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



Oficio No. 145-ARDC-2020

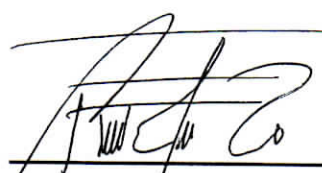
13 de agosto del 2020

Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 6 de Agosto de 2020 al jueves 13 de Agosto de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado.

Atentamente



Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes

CC. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 370-2020-JRDFM

Teg. M.D.C, 13 de Agosto, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se ha realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19.
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** **NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19**

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.



Cc: Archivo.

OFICIO N°242-2020-JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 13 de agosto de 2020

Licenciada
Lessly Barahona Vivas
Jefe de Unidad de Transparencia SESAL
Presente

Estimada Licda Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Unico de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Region Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Region Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Region Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Region Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

6. Donaciones.

No se ha recibido ninguna donación para la Emergencia de COVID-19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 10 al 14 de agosto de 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Dr. Efraín Burgos Barrios
Jefe Regional



La Esperanza Intibucá, 13 de Agosto de 2020
RSDI NO.10 Oficio No. 407

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 13 de Agosto 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donación de UNFPA, REPUBLICA DE CHINA

Licda. Nora Yamireth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 074-20 RDS No. 11-IDB

Roatán Islas de la Bahía

13 de agosto del 2020.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones a la Región de Salud # 11

Atentamente,



Lic. Adrian Soto

Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 13 de Agosto 2020

Oficio N° 348-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**
No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.
2. **LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**
No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.
3. **COMPRAS MENORES.**
No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.
4. **CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**
La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**
No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.
6. **DONACIONES.**
Se recibieron por parte de UNFPA

NOTA: La información aquí descrita comprende del 7 al 13 de agosto del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz





REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-082-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 13 de Agosto del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

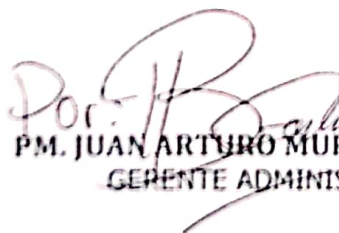
6. DONACIONES

Se detalla mediante cuadro y comprobante adjunto.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 10 al 14 de del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO





REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 670-2020 JRSMSPS

13 de agosto 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

~~Ítems 2, 4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.~~

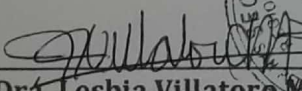
El Items 3 no se realizaron compras menores durante esta semana.

En relación a las Donaciones recibidas esta semana no se recibieron Donaciones.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Dra. Lesbia Villatoro Menjívar
Director Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Agosto 2020

Oficio N° 203-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. Si se ha realizado único proceso de licitación privada.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 07 de Agosto 13 de Agosto)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,



LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

Oficio N° 91 -2020-RSO-ADMON 13 de Agosto del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel

Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** no se a recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 10 al 14 de Agosto del año 2020

Atentamente:



P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y ña IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

OFICIO No. 465- 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 13 de Agosto del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

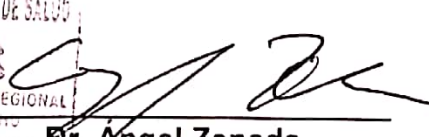
Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. No hemos recibido donación en la semana del 06 al 13 de Agosto del 2020,.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION REGIONAL
OLANCHO

Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.257-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso, 13 de Agosto 2020

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimados funcionarios:

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:**
 - De la semana del 07 de Agosto al 13 de Agosto 2020, por parte de Wordl Vision se recibió insumos de bioseguridad (Gel antibacterial, Amonio, Dispensador para gel y pediluvios) y de la Organización Panamericana de la Salud se recibió donación de 50 manómetros.

Sin otro particular;

Atentamente;



MD: Msc. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaria de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

Oficio No. 485-2020/RSV No. 17
13 de Agosto del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Se recibió la donación por parte de Ficohsa.

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD DONADA
1	Venoclises	1,200
2	Alcohol	20
3	Cloro	24
4	Detergente	10
5	Mascarillas Quirúrgicas	2,000
6	Pantallas faciales	50
7	Termómetros digitales	5
8	Estetoscopios de adulto	5
9	Oxímetros de pulso	5
10	Esfigmomanómetro	5
11	Gorros descartables	1,000

NOTA. La información aquí descrita comprende del 06 de Agosto 13 de Agosto del 2020, así mismo se le informa que los insumos que se detallan en el acta de entrega se describen las Cajas con tiras para Glucómetro y Glucómetros, los cuales no se recibieron en dicha donación.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle

Oficio N°051-2020 AL.

Yoro, Yoro 13 de agosto del 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**,

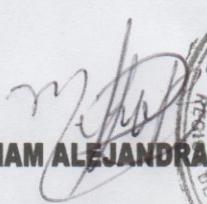
Se adjunta la siguiente información:

1. Contratación de personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores /no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no hay esta semana

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 06 de Agosto del 2020 al 13 de Agosto del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN, TAMPOCO SE RECIERON DONACIONES EN LA SEMANA WU COMPRENDE DEL 06 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO**

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


ABOG. MIRIAM ALEJANDRA ZAVALA

ENLACE DE TRANSPARENCIA

REGIÓN DEPARTAMENTAL N°18 YORO



Oficio N°462-2020-DRDSN°1
13 de agosto del 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...

Oficio N°462-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

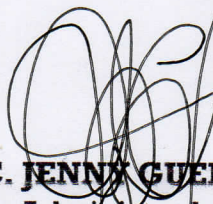
6. Donaciones recibidas:

- a. Adjunto se envía matriz de Excel con detalle de donaciones recibidas.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 13 de agosto de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



LIC. JENNY GUERRERO
Administradora
Región Sanitaria Departamental de Atlántida

📁 : Archivo
CRBM / emh